

323841



323841

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,
para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRICOTOSAS RECTILINEAS ", cuyo privilegio se solicita a favor de Don NARCISO ROJAS MAS, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), calle Soledad, nº 174 bis, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas tricotosas rectilíneas, que modifican sustancialmente todo cuanto a este respecto se ha dado a conocer hasta hoy, dando como resultado práctico industrial el facilitar y asegurar el traslado de mallas de una a otra frontura.

5

Con el fin de facilitar la buena comprensión de esta Patente, se acompaña un plano en el que se muestra una

323841

5 MAR



realización práctica de la invención, dándose a conti-
nuación una descripción que hace referencia a la lámina
de dibujos adjunta, la cual se da únicamente a título
de ejemplo como demostración de que la invención es rea-
lizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo algu-
no.

Como muestran los diseños adjuntos, los presentes
perfeccionamientos están caracterizados por dotar al
carro de las máquinas tricotosas rectilíneas de una
pieza 10, la cual únicamente durante el avance del carro
es susceptible de actuar sobre las lengüetas 11 de las
agujas 12 de la frontura 13 que hace el traslado de ma-
llas, determinando así en su avance la retención y ele-
vación de las lengüetas 11 de tales agujas 12, para
que, una vez variada la placa, puedan introducirse en
el interior de las mallas 14 que mediante sus lengüetas
11 retienen aquellas agujas 12, las agujas 15 de la
frontura opuesta 16, figura 5.

La actuación de aquella pieza 10 sobre las lengüetas
11 de las agujas 12, se efectúa mediante una de sus
caras, cuya cara activa 17 es, a tal fin, oblicua con
relación al plano vertical que contiene al eje longitu-
dinal de la máquina y es convergente tal plano en el
sentido opuesto al del avance del carro, figura 4, para
que así, al venir de acuerdo con el perfil 18 del ex-
céntrico 19, figura 3, de recogida del carro, se com-
pense el ascenso de las gujas 12 y, por ello, nunca
dejen intempestivamente de establecer contacto las
lengüetas 11, con la superficie activa 17 en cuestión,



durante la actuación de ésta sobre las agujas consideradas 12.

5 La pieza 10 de que se trata, por su extremo posterior 20 según el sentido de avance del carro y por la parte que corresponde a su superficie activa 17, se prolonga inferiormente en un corto saliente 21, figura 4, Este saliente 21 evita que al seguir ascendiendo las agujas 12 sobre las cuales la pieza 10 actúa en aquel momento, puedan dichas agujas al dejar prematuramente de establecer contacto con la pieza 10, abrirse y provocar un punto suelto en el género que se teje.

10 El saliente 21 en cuestión tiene su cara 22 prolongación de la activa 17 de la pieza 10, conformada de manera que la misma es divergente con el referido plano vertical aludido anteriormente a medida que se acerca al final 23 de aquel saliente 21, para que, al no permitir la abertura completa de las agujas 12, venga facilitada la introducción en el interior de las mallas 14, que, mediante sus lengüetas 11, retienen aquellas 15 agujas 12, figura 5, de las agujas 15 de la frontura opuesta 16, al no permitir el descenso de las mallas a su lugar habitual durante la formación de las mismas.

20 A la frontura 13 que hace el traslado de mallas 14 anteriormente aludida, se la viene a dotar longitudinalmente de un cable 24 susceptible de que sobre él, tomen apoyo las lengüetas 11 de las agujas 12, determinando así que éstas no puedan abrirse con exceso. Este cable 24, figura 5, es sostenido por un talón 25 con que, a tal fin y a todo lo largo de su costado longitudinal 26

323841

5



más alejado de las fronturas 13-16 de la máquina,
viene a dotarse a la pieza 10 aludida anteriormen-
te, figura 4, para que así el cable 24 en cuestión
no pueda pandear a causa del peso de las lengüetas 11
de las agujas 12 que sobre él descansan.

5

En las figuras 1 y 2 se ha representado uno de
los múltiples sistemas que pueden utilizarse para
obtener que en el inicio del recorrido de avance del
carro, la pieza 10 se acerque a la correspondiente
frontura 13, mientras que, por el contrario, cuando
finalice aquel recorrido dicha pieza 10 se aleje
entonces de la frontura 13 en cuestión, por no tener
que actuar, tal pieza 10, sobre las lengüetas 11 de
las agujas 12 durante el retroceso del carro.

10

15

Como puede observarse, el sistema comprende un
soporte móvil 27 al cual va fijada la repetida pieza
10. Este soporte 27 presenta los orificios alargados
28 y 29 mediante los cuales y en colaboración con
los espárragos fijos 30 y 31 al carro de la máquina,
se determina la unión del soporte 27 a tal carro.

20

Dicho soporte 27 presenta el tope 32 mediante el
cual, junto con el orificio colisor 33, se consigue
a su vez, la unión del soporte 27 con el brazo 34 de
la pieza 35, la cual está montada sobre un eje fijo
al carro.

25

Esta pieza 35, que es susceptible de girar sensi-
blemente sobre tal eje, está dotada de un segundo brazo
36 mediante cuyo accionamiento se determina el giro
de la pieza 35 en cuestión.

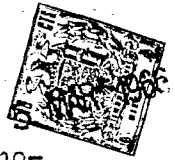
5 MAR



Por dicho segundo brazo 36, la pieza 35 está sometida a la acción del resorte 37, el cual asegura que la pieza 35 únicamente pueda adoptar con respecto al carro dos posiciones relativas, una que corresponde al acercamiento de la pieza 10 a la frontura 13 de la máquina, figura 1, y otra que es la que corresponde cuando la pieza 10 está alejada de la frontura 13.

El cambio, por parte de la pieza 35, de una a otra posición, puede conseguirse mediante unos topes fijos a la bancada de la máquina y cuya situación corresponde a los extremos del recorrido longitudinal del carro, para que, cuando el carro finalice su camino de vuelta, el brazo 36 de la pieza 35 establezca contacto con uno de dichos topes determinándose el que la pieza 35 cambie su posición para que, al acercarse la pieza 10 a la frontura 13, pueda dicha pieza durante el avance del carro actuar, a través de su superficie activa 17, sobre las lengüetas 11 de las agujas 12, mientras que cuando el carro llegue al término de su avance, el brazo 36 establezca entonces contacto con el otro tope y conseguirse así el nuevo cambio de posición de dicha pieza 35 para que la pieza 10 se aleje de la frontura 13 ya que durante el retroceso del carro, la pieza 10 no tiene que actuar sobre las lengüetas 11 de las agujas 12.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no



alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante, las siguientes reivindicaciones que constituyen la,

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRICOTOSAS RECTILINEAS", caracterizados por dotar al carro de dichas máquinas de una pieza, la cual durante el avance del carro es susceptible de actuar sobre la lengüeta de las agujas de la frontura que hace el traslado de
10 mallas determinando así, en su avance, la retención y elevación de la lengüeta de tales agujas, para que una vez variada la placa, puedan introducirse en el interior de las mallas que, mediante su lengüeta, retienen aquellas agujas, las agujas de la frontura
15 opuesta, con la particularidad de que la actuación de aquella pieza sobre las lengüetas de las agujas, se efectúa mediante una de sus caras, cuya cara activa es, a tal fin, oblicua, con relación al plano vertical que contiene al eje longitudinal de la máquina
20 y es convergente con tal plano en el sentido opuesto al del avance del carro, para que así al venir de acuerdo con el perfil del excéntrico de recogida del carro se compense el ascenso de las agujas y, por ello, nunca dejen intempestivamente de establecer contacto
25 las lengüetas, con la superficie activa en cuestión, durante la actuación de ésta sobre las agujas consideradas, con la particularidad de que además la pieza de que se trata, por su extremo posterior según el sentido de avance del carro y por la parte que corres-



ponde a su superficie activa se prolonga inferior-5
mente en un corto saliente, saliente que evita que
al seguir ascendiendo las agujas sobre las cuales
la pieza actúa en aquel momento, dichas agujas
5 puedan, al dejar prematuramente de establecer con-
tacto con la pieza, abrirse y provocar un punto
suelto en el género que se teje, mientras que el sa-
liente en cuestión tiene su cara, prolongación de la
activa de la pieza, conformada de manera que la misma
10 es divergente con el referido plano vertical aludi-
do anteriormente, a medida que se acerca al final
de aquel saliente, para que, al no permitir la aber-
tura completa de las agujas, venga facilitada la in-
troducción en el interior de las mallas, que, median-
15 te su lengüeta, retienen aquellas agujas, de las
agujas de la frontura opuesta, al no permitir el
descenso de las mallas a su lugar habitual durante
la formación de las mismas.

2º - Perfeccionamientos, según la anterior reivin-
20 dicación, caracterizados por venirse a dotar longitu-
dinalmente a la frontura que hace el traslado de
mallas anteriormente aludida, de un cable, suscep-
tible de que sobre él tomen apoyo las lengüetas
de las agujas, determinando así que éstas no puedan
25 abrirse con exceso, con la particularidad de que el
citado cable es sostenido por un talón, con que a
tal fin y a todo lo largo de su costado longitudi-
nal más alejado de las fronturas de la máquina,
viene a dotarse a la pieza aludida en la reivindicación

323841



anterior, para que así el cable en cuestión no pueda pandear a causa del peso de las lengüetas de las agujas que sobre él descansan.

5 3ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRICOTOSAS RECTILINEAS ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 5 de Marzo del 1.966

NARCISO ROJAS MAS,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER
P. P.

J. J. Morgades
Fdo. en el Carmen Morcades Manonellas



HOJA UNICA

32

32

FIG. 2

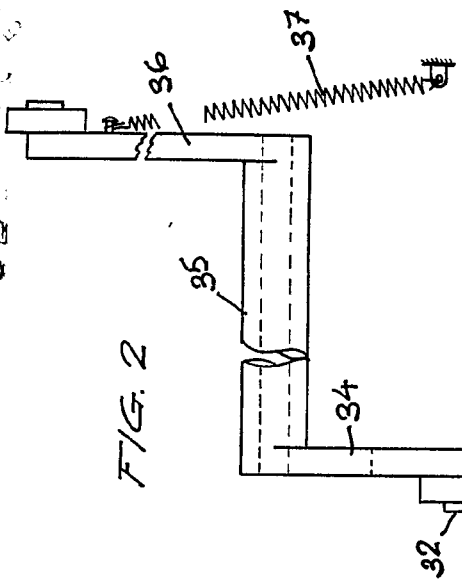
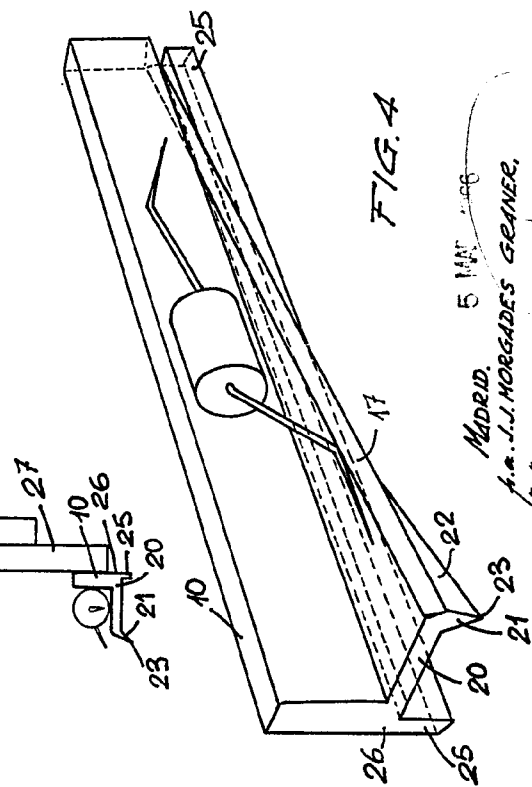


FIG. 4



MADRID. 5 MAR 1908
 A. S. J. J. MORGAGES GEAHER,
 p. p.



FIG. 1

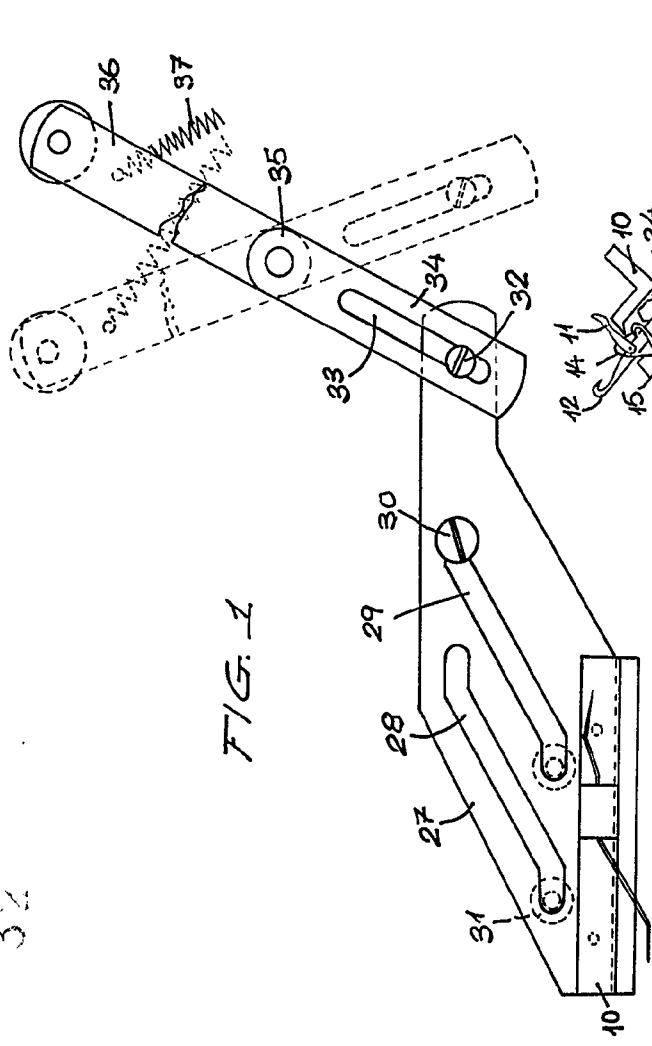


FIG. 5

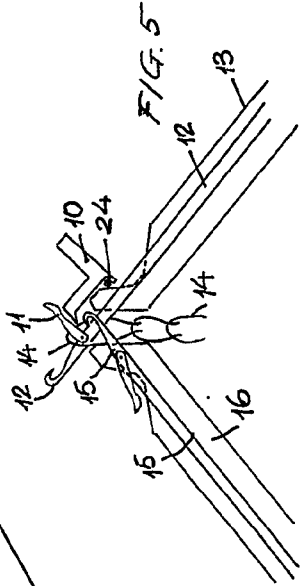
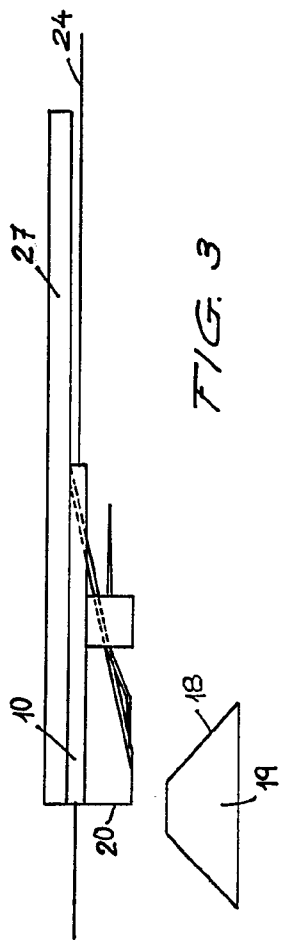
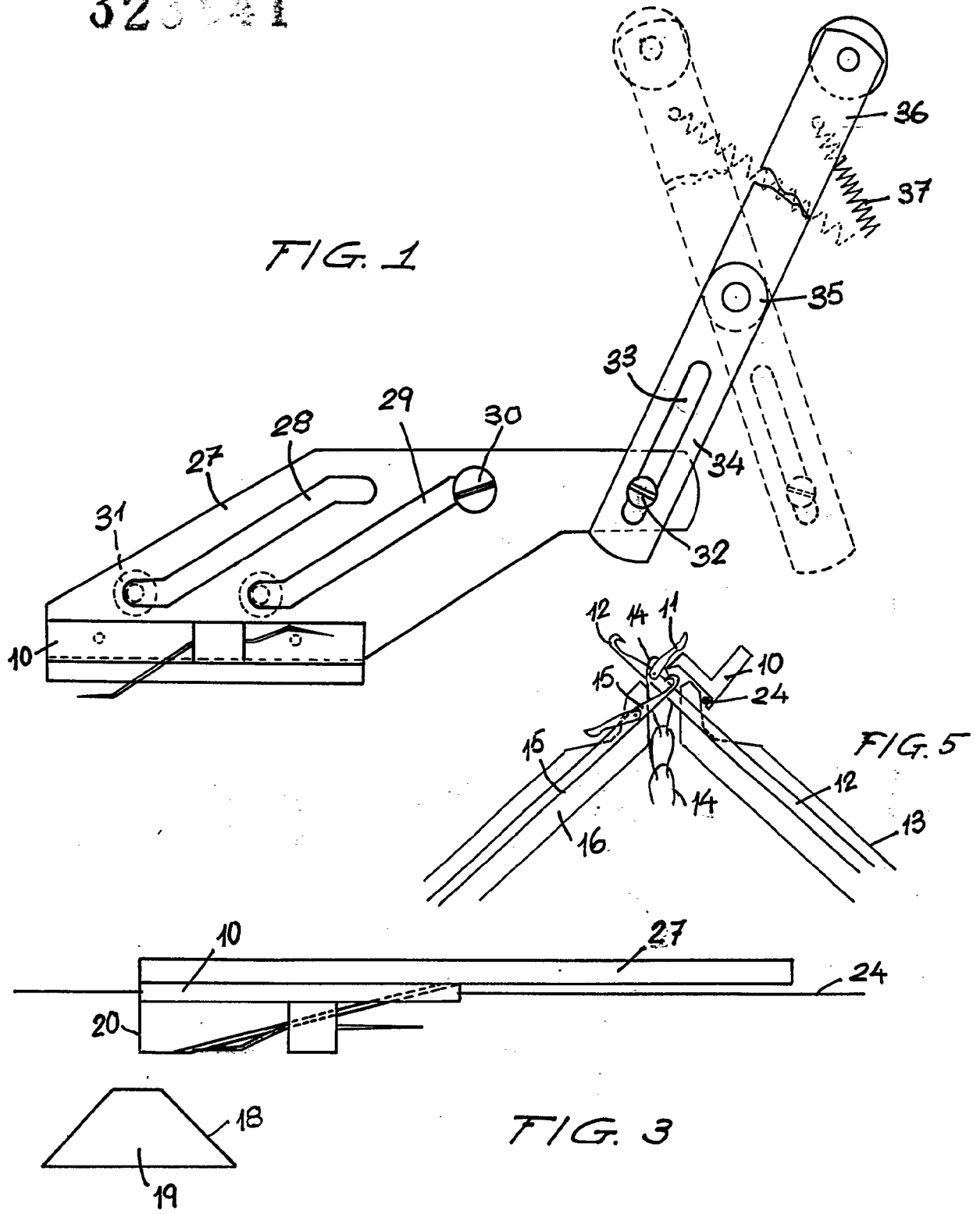
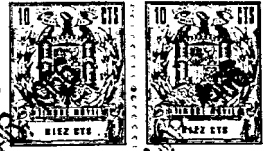


FIG. 3



323841

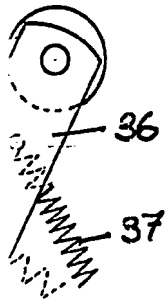




32384

5 MAR 1966

FIG. 2



35

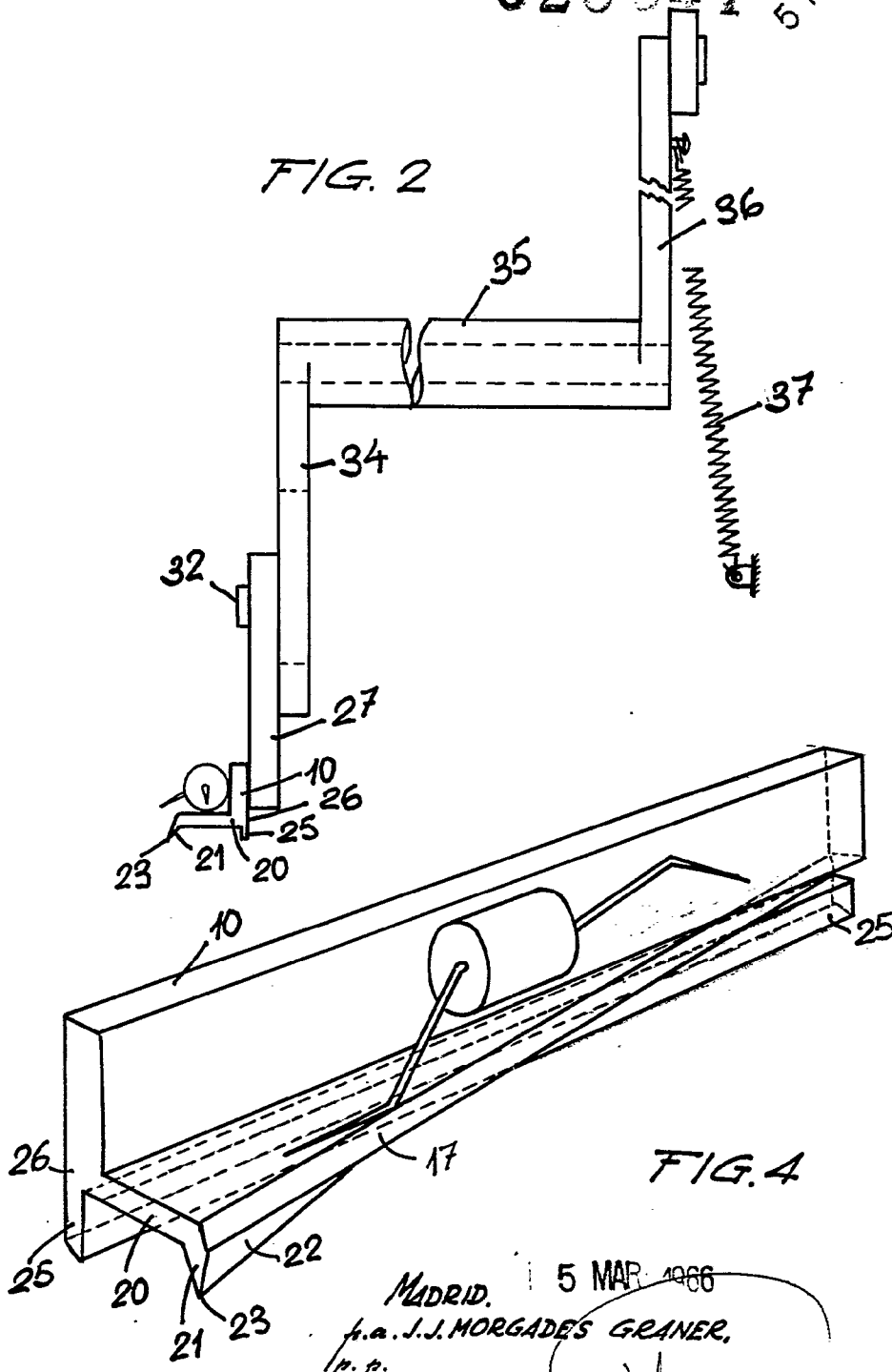
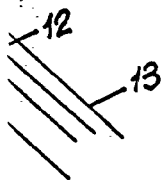


FIG. 4

FIG. 5



24

MADRID. 5 MAR 1966
f.a. J. J. MORGADÉS GRANER,
p.p.

10

76